Manta, 11de junio del 2007

Señora.

Martha Cecilia Macias Palma

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de ROHIMEZA S. A., celebrada el 11 de junio del 2007, tuvo el acierto de designarlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañía. En tal calidad usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la compañía.

ROHIMEZA S. A. se constituyo mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi, con fecha 05 de junio del 2007, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución # 07.P.DIC.0000397 del 07 de junio del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente,

Ab. Ivan Ponce Andrade

Secretario ad hoc Junta

496

Manta, I I de junio del 2007

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON OBSERVANCIA DE LA LEY:

Hatte Howas

Sra. Martha Cecilia Macias Palma.

C. C. # 130404424-1, casado, ecuatoriano, teléfono 2932755, Ciudadela la floriana, manzana B, Manta Ecuador.